



Escuela para padres

Tema: Técnicas Modificadoras de Conducta. Guía para padres de familia

Exponente: Gabriela Chaves Alpízar

Los problemas de conducta emocionales son tanto un resultado de dónde y con quien el niño interactúa, como el comportamiento mismo del niño.

No existe ninguna definición unánime de los problemas de conducta y aunque los especialistas han hecho todo lo posible por lograr un consenso al respecto. Hay muchas razones que explican la falta de una definición de los problemas de conducta:

- La mala conducta es una valoración social y como tal difiere según el enfoque y cultura que la intenta conceptualizar.
- Las expectativas y normas de lo que es una conducta apropiada suele variar mucho entre los grupos sociales.
- La evaluación e interpretación de los problemas emocionales y de conducta a lo largo del tiempo y en los distintos entornos, resulta difícil, trabajosa y cara.

Entre las manifestaciones que pueden presentar los niños con problemas emocionales y de conducta están:

- No se someten a la autoridad
- Fobias y miedos
- Agresión física o verbal hacia los demás

- No acatan límites
- Baja tolerancia a la frustración y atención y baja autoestima.

De esta manera la conducta se puede evaluar y clasificar en varias dimensiones:

- **Frecuencia:** se refiere a la cantidad de veces que se produce una conducta.
- **Duración:** está muy relacionada con la frecuencia, es una medida de la extensión de tiempo en que el niño realiza una conducta determinada.
- **Topografía:** se refiere a la forma física que debe adoptar una conducta determinada. Algunas de las respuestas que dan los niños con problemas emocionales o de conductas no se observa casi nunca en los niños normales.
- **Magnitud:** la magnitud de las respuestas puede ser demasiado pequeña o violentas.

El control de estímulos. Los niños con problemas emocionales y de conducta también tienen dificultades para distinguir donde y cuando son apropiadas determinadas conductas. Aprender este tipo de control de estímulos, es una de las tareas que la mayoría de los niños realiza a través de la socialización que reciben de sus amigos y familiares. Sin embargo estos niños requieren de una intervención específica que les facilita aprender estas situaciones.

Métodos y técnicas de modificación de conducta

Modificación de conducta

La modificación de conducta tiene como fin, modificar o eliminar la conducta inadecuada, sustituirla por otra.

Primero se debe elegir una conducta específica que se quiera modificar y trabajar sobre ella, una vez cambiada, se continúa con otra indeseable.

- **Cartel de reglas:**

Es indispensable establecer las reglas y rutinas que se desea que se obedezcan en el hogar, así como las consecuencias que se deben cumplir si no se acatan. Estas reglas deben ser definidas por ambos padres y lo más importante respetadas por igual.

Consejo: nunca discuta frente a sus hijos sobre quien va a aplicar la consecuencia o sobre el comportamiento que está teniendo el niño. Nunca le de la responsabilidad de que quiere hacer.

- **Reforzamiento positivo:**

Se establece una conducta determinada o conducta meta que se espera se presente al emitirse una consecuencia que favorecerá la presentación nuevamente de dicha conducta.

- **Reforzamiento negativo:**

Al aumento de la posibilidad de que una respuesta se presente como consecuencia de la no existencia de un estímulo u objeto se le conoce como reforzamiento negativo.

- **Modelamiento:**

Existen 2 tipos:

- Directo: mediante el cual un sujeto ejecuta una determinada acción observable en el momento en que realiza el aprendizaje.
- Por observación: el sujeto adquiere nuevos patrones de comportamiento como resultado de observar la conducta de otros sujetos y sus consecuencias.

- **Modelamiento por aproximación sucesiva:**

Para aplicar este procedimiento ante una conducta que es inadecuada, se requiere definir la conducta a la que se quiere llegar, o sea la conducta meta. Seguidamente se establece una más amplia en la que está inmersa la anterior. Esta se refuerza constantemente hasta que se presente con frecuencia. Un siguiente paso es restringir la amplitud de esta conducta y hacerla cada vez más parecida a la deseada.

- **Sistema de fichas:**

El niño puede ganar fichas por determinadas conductas deseables y en el que la ficha puede ser cambiada por reforzadores de apoyo.

- **Contrato de contingencias:**

Se redacta un contrato o convenio con el niño respecto a ese comportamiento. En él se fija el periodo más razonable durante el cual el niño es capaz de controlar su conducta. Este aplicará solamente con las conductas que estén escritas en el contrato, no con las demás, por lo que se debe dar una definición clara sobre qué conductas se deben modificar o extinguir, así como qué tipo de reforzadores se utilizarán.

- **Extinción:**

Las conductas que se refuerzan, aumentan en frecuencia, pero cuando se dejan de reforzar ésta disminuye. Durante la extinción se deja de reforzar la que previamente fue reforzada. Se ignora la conducta inadecuada del niño.

- **Tiempo Fuera:**

Implica trasladar a un individuo desde una situación reforzante a una situación menos reforzante, después de que haya realizado una conducta incorrecta. El lugar donde se ubique al niño deberá ser un espacio con la menor cantidad de distractores y estímulos para el niño. El tiempo en que el niño permanecerá en tiempo fuera será negociable o el que el padre decida.

- **El castigo:**

Será la negación de un reforzador positivo o la presentación de otro negativo.

Tipos de reforzadores

Ante cada conducta deseada se debe otorgar un reforzador para procurar que la conducta se siga presentando. Los reforzadores deben de cambiarse constantemente para no generar hábito y debe ser establecido previamente con el fin de que el niño no logre la manipulación

- **Comestibles:**

Son los que otorga al niño una vez que ha presentado una conducta deseable o su aproximación. Estos son consumibles.

- **Tangibles:**

Se refiere a los que pueden ser tocados o manipulados (juguetes, sticker,)

- **Cambiables:**

Son los que se pueden cambiar por algún beneficio. En caso de utilizarse el sistema de fichas

- **De actividad:**

Son actividades que se le permitan al niño ante la presentación de alguna conducta meta. Las actividades son elegidas por los mismos niños.

- **Social:**

Es el que estimula al niño verbalmente o afectivamente. Este lo da su grupo social, como compañeros, docentes, familia

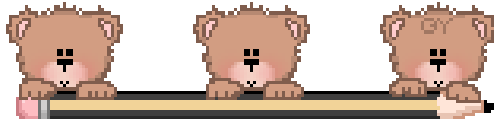
Ejemplos

Certificado por buen comportamiento

Nombre del niño: _____

Te felicito, estoy muy orgullosa de tu desempeño. Hoy tuviste un excelente comportamiento, espero que sigas esforzándote, para que logres muchos éxitos.

Nombre del padre o madre _____



El niño súper estrella

Te felicito, tu comportamiento ha mejorado mucho. Hoy lograste terminar tus trabajos y lo hiciste en orden y con esfuerzo. Por esta razón hoy eres un niño súper estrella

Nombre del niño: _____

¡Excelente trabajo!



Ejemplos de contratos de contingencia.

Yo _____, me comprometo a recoger

y ordenar todos mis juguetes después de que termino de jugar. Si lo cumplo, en una semana, obtendré una hora más de juego el viernes por la noche. Pondré todo mi esfuerzo y empeño para lograrlo.

Nombre del niño: _____

Nombre del padre y madre: _____

